

	ACTA 5 de febrero de 2021	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	

Acta¹ de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
05/02/2021	Sala Zoom	12:30	13:45
Coordinadora Guadalupe Durán Domínguez		Secretaria: Carmen Gallego Bacas	
Relación de asistentes:			
Durán Domínguez, Guadalupe (Área de Dibujo) Hernández Linares, Remedios (Área de Economía Financiera y Contabilidad) Chávez de la O, Francisco (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Gallego Bacas, Carmen – Gestora de Calidad García-Miña Hoya, Jaime Javier (Estudiante)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora 2. Reparto de tareas 3. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora. Se propone retomar la posibilidad de realizar un doble máster a través de Study Abroad con la Universidad de Puebla (Méjico), para lo que se solicitará la ampliación de asignaturas que puedan ser comunes. 2. Reparto de Tareas Se pone en marcha la nueva Comisión y se realiza un reparto de las tareas que se entienden son fundamentales, como el estudio de encuestas, la difusión del máster, internacionalización y la coordinación de las materias. El documento se colgará en el espacio virtual de la Comisión. Además, se propone como Secretaria de la Comisión a Carmen Gallego y se aprueba por asentimiento. 3. Ruegos y preguntas Se pone sobre la mesa la posibilidad de ofrecer prácticas al alumnado del Máster, pero al ser éste de perfil más profesional, de mayor edad, no se cree conveniente que se trate de prácticas curriculares, por lo que se propone crear una bolsa de empresas dispuestas a acoger estudiantes pero como prácticas extracurriculares, es decir, voluntarias para el alumnado. Jaime habla sobre la información que aparece en la web sobre el Máster, calificándola de poco atractiva para quien busca esa información, que se contradice con lo que uno se encuentra al realizarlo. Se realizan propuestas sobre cómo informar al alumnado de 4º curso de la existencia de los estudios de postgrado en el CUMe, entre otras, pedir al profesorado de ese curso que envíe la información a través del aula virtual de las asignaturas. 			

¹ Según Art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 5 de febrero de 2021</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

Observaciones de interés:	
Fecha de Aprobación²:	VºBº La Coordinadora
	Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez La Secretaria
	Fdo.: Carmen Gallego Bacas

² Según Art. 18.2 Ley 40/2015